



Ministerio de Educación  
 Dirección Regional de Educación de Ucayali  
 Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**Resolución Directoral Local N° 002445 - 2023-UGEL de Padre Abad**

Aguaytía, 18 SEP. 2023



**VISTO;** El Memorandum N° 1618-2023-MIENDU-GRU-DREU-UGEL-PA-D del Área de Dirección de la UGEL de Padre Abad, donde solicita la proyección de Resolución del reporte de seguimiento al primer semestre – POI 2023, la Hoja de Elevación N° 297-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP, del Jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto, y el INFORME N° 039-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP/PE de la Unidad Funcional de Planeamiento Estratégico de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad y demás documentos que se adjunta en veintiun (21) folios;



**CONSIDERANDO:**

Que, las **Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL)**, según la Ley General de Educación (Ley N° 28044), publicada el 29 de julio del 2003, son una instancia de ejecución descentralizada de los gobiernos regionales y son entidades autónomas, en líneas generales, se encargan de difundir, orientar y supervisar la aplicación de la política y normatividad educativa nacional o regional en materia de gestión institucional, conduciendo la gestión y provisión de los servicios educativos de Educación Básica, Educación Técnico Productiva, Educación Comunitaria y Educación Superior, de manera articulada con los Gobiernos Locales, así como concertadamente con los diversos actores sociales gubernamentales y privados de su respectivo ámbito, adicionalmente también se encargan de evaluar los resultados de las instituciones y programas bajo su ámbito.

Que, mediante el artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1088 se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico como conjunto articulado e integrado de órganos, subsistemas y relaciones funcionales cuya finalidad es coordinar y viabilizar el proceso de planeamiento estratégico nacional para promover y orientar el desarrollo armónico y sostenido del país.

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 061-2023-CEPLAN/PCD, se aprobó la guía para el Seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, cuyo contenido y sus modificaciones son aplicables para las entidades que integran el sistema nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno, y que establece las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico – PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, siendo esto preciso para contar con la ficha de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023 dentro del POI al I Semestre 2023;



Que, el Plan Operativo Institucional – POI, es el instrumento de planificación que comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI, por un periodo no menor de tres años, respetando el periodo de vigencia del PEI, además establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI, en el cual es imprescindible elaborar el Informe de Evaluación de la Implementación del POI el cual es aprobado por el titular de la entidad, hasta el 30 de abril de cada año.



Que, el Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de planificación que comprende la programación de las actividades operativas necesarias para ejecutar las estrategias de la entidad, el mismo que debe respetar el periodo de vigencia del Plan Estratégico Institucional – PEI vigente, además de establecer los recursos financieros y metas físicas mensuales por cada uno de los centros de costo;

Que, la elaboración del POI comprende dos (02) etapas, el POI Multianual que contempla la programación física y financiera por un periodo de 3 años en base a las proyecciones del periodo de vigencia del PEI, y el POI Anual que toma la programación del primer año del POI Multianual para sus ajustes y consistencia de acuerdo con la priorización establecida y la asignación de presupuesto total de la entidad, los mismos que deben llevarse a cabo a través del aplicativo CEPLAN V.01; la evaluación de implementación analiza la implementación de los servicios de las políticas nacionales, así como de las acciones estratégicas de los planes, mediante las intervenciones que ejecutan los actores que operan en el territorio (público, privado, ONG, academia, entre otros). En ese sentido, es una valoración de la ejecución de las políticas nacionales y planes con respecto a lo planificado, realizándose durante la etapa de ejecución con el objetivo de retroalimentar los procesos de aprendizaje. Asimismo, contribuye a la continuidad de las intervenciones relevantes para el logro de los objetivos. El objetivo principal de esta evaluación es conocer si las intervenciones están operando según lo planificado y, en base a ello, proponer cambios de estrategia en el corto plazo.



Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0771-2022-GRU-GR, se aprueba el Plan Operativo Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Ucayali del año 2023, siendo registrado en el Aplicativo CEPLAN V.01, dentro de los plazos establecidos, por lo que corresponde ajustar, consistenciar y ejecutar los procesos de seguimiento y modificación del mismo concerniente a la programación del primer año del POI Multianual con el Presupuesto Institucional, de acuerdo a lo descrito en la figura N° 11 de la Guía para el Planeamiento Institucional, siendo necesaria también la evaluación de la implementación de los Planes Operativos Institucionales de cada entidad;

Que con Hoja de Elevación N° 297-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA, APP, el jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto de la UGEL de Padre Abad, remite el INFORME N° 039-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP/PE, del Planificador de la UGEL de Padre Abad donde se establecen las actividades operativas más resaltantes e importantes ejecutadas dentro de los primeros seis (06) meses dentro de lo que es la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales del Plan Operativo Institucional 2023 al I Semestre, actividades ejecutadas por cada uno de los centros de costo de la entidad, articulados con los objetivos y acciones estratégicas del PEI y su alineación y consistencia con la estructura programática y montos asignados del presupuesto 2023, siendo registrado en el Aplicativo Ceplan V.01 de acuerdo al numeral II Ruta de la Guía para

el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, se está adjuntando la **"FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES DE LA UNIDAD EJECUTORA 001509 EDUCACION PADRE ABAD CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE 2023"** conteniendo el análisis de dicha implementación dentro del Plan Operativo Institucional 2023 debidamente visado por el área de Dirección, la jefatura del área de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad Funcional de Planeamiento Estratégico de nuestra unidad ejecutora como anexo de la presente. Esta ficha contiene la información sobre la programación y ejecución financiera ejecutada durante el I Semestre del año 2023 de acuerdo a su Acción Estratégica Institucional, los cuales forman parte integrante del presente proyecto de resolución, a efectos de ser revisado y de mentar ser elevado para su aprobación mediante acto resolutorio del titular de la entidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan;



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2023-GRU-GR, de fecha 04 de enero de 2023 se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA para el año fiscal 2023 de nuestro pliego Gobierno Regional de Ucayali dentro del cual nos encontramos inmersos como unidad ejecutora del sector educación.



Que, asimismo establece la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan como instrumento orientador para el proceso de seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes, que prevalece sobre algún instrumento metodológico del Sinaplan. Por lo cual la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos tienen carácter mandatorio para todas las entidades que conforman el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – Sinaplan en lo que resulte aplicable;

Que, mediante Memorando N° 1618-2023-MIENDU-GRU-DREU-UGEL-PA-D la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad solicita proyectar Resolución para la **"FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001509 – EDUCACION PADRE ABAD, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DE 2023"**.

Que, de acuerdo con las normas acotadas y con el visto bueno de los Jefes de: el Área de Asesoría Jurídica, Área de Gestión Pedagógica, Área de Gestión Administrativa y el Área de Planeamiento y Presupuesto;

Que, de conformidad con los documentos normativos como la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD Guía para el Seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, Resolución Ejecutiva Regional N° 0771-2022-GRU-GR, Resolución Ejecutiva Regional N° 018-2023-GRU-GR y la Resolución Directoral Regional N° 000492-2022 mediante la cual se designa como Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad y en uso de sus facultades conferidas;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: APROBAR la "FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001509 – EDUCACION PADRE ABAD, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DE 2023", con un presupuesto total Modificado PIM de S/ 69'369,983.00 soles**

y con una ejecución de gastos en las 181 actividades operativas por el importe de S/ 38'493,174.70 soles ejecutados al primer semestre del año 2023, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** a la oficina de Imagen Institucional de la UGEL de Padre Abad, la publicación del presente acto resolutivo y el texto "FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI 2023 DE LA UNIDAD EJECUTORA 001509 – EDUCACION PADRE ABAD, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DE 2023", en el portal institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad ([www.ugelpadreabad.gob.pe](http://www.ugelpadreabad.gob.pe))

**ARTICULO TERCERO: DISPONER** a la Secretaría General la **NOTIFICACIÓN** del presente acto resolutivo ante el pliego Gobierno Regional de Ucayali y las unidades orgánicas pertenecientes a nuestra unidad ejecutora Unidad de gestión Educativa Local de Padre Abad.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*[Handwritten signature]*

Dr. Educ. Rafael López Napán  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local.  
Padre Abad – Aguaytia



Cc.  
UGELPA  
Sec. Gral.  
PTO.



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Dirección



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”



**MEMORANDO N° 1618 -2023-MINEDU-GRU-DREU-UGEL-PA-D.**

**SEÑOR** : Abog. CARLOS ENRIQUE MORENO SEGURA  
Jefe (e) de la Unidad Funcional de Recursos Humanos

**ASUNTO** : Proyectar Resolución

**REF.** : HOJA DE ELEVACIÓN N° 297-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP

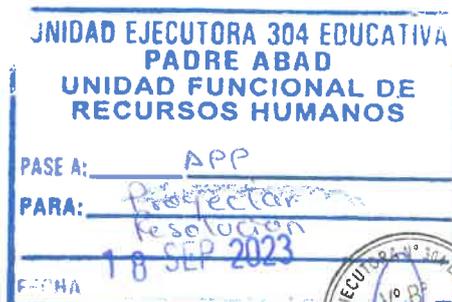
**FECHA** : Aguaytía, 18 de setiembre del 2023.

Mediante el presente, sírvase usted proyectar resolución, de aprobación de Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales –AEI 2023, de la UGEL de Padre Abad; según las consideraciones del documento de la referencia.

Atentamente,



.....  
**Dr. Educ. RAFAEL LOPEZ NAPAN**  
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - Padre Abad  
Ucayali



UGELPA/RLN

**Página Web:** [www.ugelpadreabad.gob.pe](http://www.ugelpadreabad.gob.pe)  
**MESA DE PARTES:** [mesadepartes@ugelpadreabad.gob.pe](mailto:mesadepartes@ugelpadreabad.gob.pe)

Dirección: Av. Simón Bolívar N° 344  
Aguaytía – Padre Abad - Ucayali  
Teléfono: 061-481150



PERÚ

Gobierno Regional de Ucayali

Gobierno Regional de Ucayali

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**HOJA DE ELEVACIÓN N° 297-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP**



**A :** Dr. Educ. Rafael López Napan  
Director de la UGEL de Padre Abad

**DE :** Econ. Pedro Luis Pardave Brancacho  
Jefe del Área de Planeamiento y Presupuesto

**ASUNTO :** Aprobación de Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023, para su aprobación mediante acto resolutivo

**REFERENCIA :** MEMORANDO MULTIPLE N° 172-2023-GRU-GGR-GRPP

**FECHA :** Aguaytía, 18 de Setiembre del 2023

Me es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de referencia, elevo el INFORME N° 039-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP/PE emitido por el Planificador, mediante el cual remite la Ficha de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023, de la UGEL de Padre Abad, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Sin otro en particular me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
DE PADRE ABAD

Econ. Pedro Luis Pardave Brancacho  
JEFE DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

C.c.  
JEFE APP/PLPB  
SEC./WMGP



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**INFORME N° 039-2023-MINEDU/GRU/DREU/UGELPA/APP/PE**

**A : Econ. Pedro L. Pardave Brancacho**  
Jefe del Area de Planeamiento y Presupuesto

**DE : C.P.C. Ronald Ramirez Calixto**  
Planificador Ugel Padre Abad

**ASUNTO : APROBACION DE FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI 2023 DE LA UGEL PADRE ABAD MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO**

**REFERENCIA : MEMORANDO MULTIPLE N° 172-2023-GRU-GGR-GRPP**

**FECHA : Aguaytia, 18 de setiembre del 2023.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD	
AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
18 SEP 2023	
N° Exp: 2267	Hora: 12:55 pm
Folios: 20	Firma: [Signature]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer llegar la solicitud de autorización de aprobación mediante acto resolutivo autorizado por el Director de nuestra Unidad Ejecutora de la **FICHA DE IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES – AEI 2023 DE LA UGEL DE P'ADRE ABAD**, la misma que contiene las tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales implementadas dentro de la programación del Plan Operativo Institucional – POI 2023 (**AEI. 03. 01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACION; AEL 03. 06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES Y LA AEL 06. 02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL**)

Señalar también que, se informa sobre las actividades operativas que se deben programar para el segundo semestre del presente año, de las cuales se espera que permitirán la correcta implementación de dichas Acciones Estratégicas Institucionales mediante la programación de actividades operativas enfocadas en el logro de la mejora de los aprendizajes de nuestra población estudiantil durante este año 2023.

Motivo por el cual pongo de su conocimiento para su trámite respectivo y sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD  
C.P.C. Ronald Ramirez Calixto  
PLANIFICADOR UGEL PADRE ABAD

ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
UGEL DE PADRE ABAD	
<b>PROVEÍDO</b>	
PASE A.	[Signature]
PARA.	[Signature]
FECHA.	18/09/23
FIRMA:	[Signature]

Cc/Planeam.  
C.PC/RRC  
Archivo.

Av. Simón Bolívar N° 344 Aguaytia - Peru  
Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelitopapa181264@gmail.com](mailto:rafaelitopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpa.gob.pe](http://www.ugelpa.gob.pe)

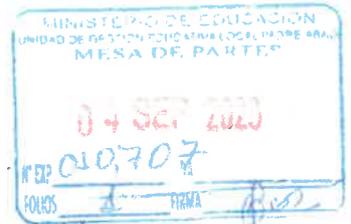


**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



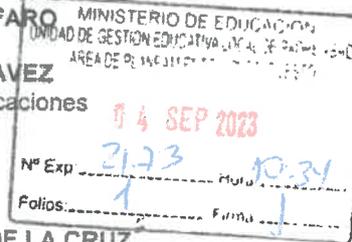
**MEMORANDO MULTIPLE N° 172 - 2023-GRU-GGR-GRPP**



**Para:**

**Ing. ANDY ERICK SAAVEDRA RIOS**  
Gerente Territorial de Atalaya  
**Ing. JHONNY WALTER BALDEON VASQUEZ**  
Gerente Territorial de Padre Abad  
**Sra. JESSICA LISBETH NAVAS SANCHEZ**  
Gerente Territorial de Purús  
**Ing. WALTER ALEJANDRO PANDURO TEXEIRA**  
Director Regional de Agricultura  
**Lic. NORA DELGADO DIAZ**  
Directora Regional de Educación de Ucayali  
**Mg. Educ. LILIANA ARMAS SANCHEZ**  
Directora de la UGEL de Coronel Portillo  
**Lic. Educ. MARIBEL AGAPITO GUEVARA**  
Director de la UGEL de Atalaya  
**Med.Cir. LUCAS RENATO BORJAS ROA**  
Director del Hospital Amazónico de Yarinacocha  
**Lic. Enf. CARLOS D. MOZOMBITE GUERRA**  
Director de la Red de Salud de Coronel Portillo  
**C.D. JULIA MARCELA HILARIO TENORIO**  
Directora de la Red de Salud de San Alejandro

**Ing. WARNER RUIZ PAREDES**  
Ger.Ejec. Prog Regional de Infraestr. Multisectorial  
**Lic. WILBER TRUJILLANO ALCALA**  
Director Regional de Comercio Exterior y Turismo  
**Blgo. MARIANO GILBERTO REBAZA ALFARO**  
Director Regional de la Producción  
**Ing. MANUEL ALEJANDRO CASTRO CHAVEZ**  
Director Regional de Transportes y Comunicaciones  
**Dr. Educ. RAFAEL LOPEZ NAPAN**  
Director de la UGEL de Padre Abad  
**Mg. Educ. MAUN PAULINO GOMEZ**  
Director de la UGEL de Purús  
**Med. Cir. JOSE GUILLERMO MORALES DE LA CRUZ**  
Director Regional de Salud de Ucayali  
**Med.Cir. EDILBERTO NUÑEZ CAMPOS**  
Director del Hospital Regional de Pucallpa  
**Med. Esp. JUAN JOSE PAGAN ATENCIO**  
Director de la Red de Salud de Atalaya



**ASUNTO** : Solicito presentación de: "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI 2023".

**REF.** : 1. Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0061-2023-CEPLAN/PCD.

**FECHA** : Pucallpa, 29 de agosto del 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para comunicarle que, el plazo para la presentación de las "Fichas de Implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales – AEI" 2023 es hasta el viernes 08 de setiembre 2023, el mismo que deberá presentar 02 ejemplares (original y copia simple) y en versión digital de los siguientes documentos:

- Fichas de Implementación de las AEI 2023 (visado y firmado por el Director de la Unidad Ejecutora, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Planificador)
- Resolución de Aprobación de las fichas de Implementación de las AEI 2023
- Enlace de Publicación en el portal de transparencia de su Unidad Ejecutora.

Cabe resaltar que, el Módulo de Evaluación de Implementación del POI se encuentra habilitado en el aplicativo CEPLAN V.1.0 del año 2023, por la siguiente ruta: Menú/Evaluación/Implementación POI/Iniciar proceso; pudiendo descargar las tablas de Evaluación y en base a ello, realizar el análisis para elaborar las fichas de Implementación de las AEI-2023, una vez concluido debe finalizar el proceso.



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**GERENCIA GENERAL REGIONAL**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Al mismo tiempo se informa que, las fichas de Implementación de las AEI, son insumos para la Elaboración de la evaluación de la implementación del POI 2023 del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali.

Las coordinaciones al respecto, lo podrá realizar en la Sub Gerencia de Planificación y Estadística, con la Econ. Julia Carmen Oré Lino, celular: 943883277.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
 GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. FITZGERALD GALLARDAY MANZO  
 DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV

ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	
UGEL DE PADRE ABAD	
<b>PROVEÍDO</b>	
PASE A.	Planific. acf 274
PARA.	Fección 7 Julia
FECHA.	04/09/23
FIRMA:	





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

# UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PADRE ABAD



**UNIDAD EJECUTORA 001509 -  
EDUCACION PADRE ABAD**

**Ficha de implementación de la Acción  
Estratégica Institucional**



Correspondiente al primer semestre del año 2023



**Agosto, 2023**

Av. Simón Bolívar N° 344 Aguaytia - Peru  
Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelito.papa181264@gmail.com](mailto:rafaelito.papa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpe.gob.pe](http://www.ugelpe.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



## 1.- Implementación de la AEI

Como Unidad Ejecutora 001509 - Educación Padre Abad contamos con la implementación de tres (03) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), en las que se ejecutan las diversas Actividades Operativas en busca de nuestro objetivo principal que es la de garantizar que se brinde una educación de calidad dentro de las diversas Instituciones Educativas según su modalidad (EBR, EBE, EBA Y ETP) y nivel, las cuales se describen a continuación:

### AEL 03. 01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACION

Esta Acción Estratégica Institucional contribuye con un 97% de programación total de Actividades Operativas (175 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL TOTAL DE 181 ACTIVIDADES ACTIVAS DENTRO DEL POI 2023), la cual se basa en la atención de la contratación, adjudicación y el pago oportuno de remuneraciones mensuales del personal docente, administrativo y auxiliar de educación dentro de cada Institución Educativa de acuerdo a su modalidad (EBR, EBE, EBA Y ETP) y nivel (Inicial, Primaria, Secundaria y Sede Administrativa) llegando en este primer semestre del año 2023 a la actividad de contratación y pago oportuno de 1625 plazas docentes, administrativos y auxiliares de educación pertenecientes a nuestra unidad ejecutora, tratando siempre de lograr el pago oportuno y el pago del total de las metas físicas programadas de acuerdo al cronograma de pago aprobado por el Banco de la Nación. También se podría decir que es la principal Acción Estratégica dentro de la implementación del POI en nuestra unidad ejecutora y es una actividad propia de nuestra entidad el pago de remuneraciones de nuestro personal a cargo y manejamos nuestro propio presupuesto institucional.

### LOGROS OBTENIDOS EN LOS COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2023

#### Resultados Finales - Tramo 2

#### Ucayali - UGEL Padre Abad

El presente informe de resultados finales del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño 2023 de la Unidad Ejecutora de Planeamiento y Presupuesto de la UGEL Padre Abad, se elabora en el marco de la evaluación de los compromisos de desempeño y la implementación de las acciones realizadas por la UGEL en cumplimiento de los resultados (planes de trabajo) que se han comprometido durante el Tramo 2.

Indicadores	Meta	Logros	Porcentaje	Meta	Logros	Porcentaje	Estado	Compromiso Final
1.1. Promoción del acceso a la educación inicial, primaria, secundaria y terciaria.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Completado	Completado
1.2. Atención de los niños, niñas y adolescentes de la población vulnerable.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Completado	Completado
1.3. Promoción de la educación con pago oportuno de las remuneraciones.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Completado	Completado
1.4. Promoción de la calidad de la educación.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Completado	Completado



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



### **AEL. 03. 06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES**

Dentro de esta Acción Estratégica, se pretende contar con el registro total de locales escolares (259 Locales escolares que albergan a 344 Instituciones educativas) refaccionados y operativos para el uso de los estudiantes, el cual se da mediante el programa de “MI MANTENIMIENTO” del Ministerio de Educación, en el cual también intervienen o apoyan otras unidades ejecutoras con el mejoramiento de la infraestructura educativa, tal es el caso de la Intervención directa del Gobierno Regional de Ucayali a través de la Gerencia Territorial de Padre Abad con el mejoramiento y construcción de nueva infraestructura educativa (aulas, ambientes, lozas deportivas y equipamiento entre otros), así de igual manera contribuyen los gobiernos locales tanto provincial como distritales y ONGs como Devida quienes también apoyan en el mejoramiento de dicha infraestructura. En cuanto a su alcance o avance de su cobertura se tiene un 99% de locales escolares que, si cumplieron con la ejecución de las actividades de mantenimiento al primer semestre de 2023, quedando solamente una Institución Educativa sin ejecutar las actividades de mantenimiento por temas administrativos.

### **AEL. 06. 02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL**

En esta Acción Estratégica se pretende atender la matrícula oportuna de estudiantes en todos los niveles educativos debidamente registrados, así como en el nivel inicial, primaria y secundaria como parte de la gestión por resultados que es alimentada a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE, el cual está programado dentro de las actividades operativas implementadas en el POI 2023, donde durante el primer semestre del presente año se tiene una matrícula total de 26,743 estudiantes, el cual es mayor a la cantidad evaluada en el mismo periodo del año pasado 2022. Es una Acción Estratégica propia, pero sin embargo se debe considerar que se da a través de una plataforma digital como sistema mediante aplicativo emitido por el Ministerio de Educación. En cuanto a su alcance de implementación se debe informar que esta acción estratégica viene siendo aplicada de manera eficaz logrando el registro de una mayor cantidad de estudiantes durante el primer semestre de este año con respecto a lo programado y a su vez éste supera el nivel de matrícula de estudiantes con respecto al año pasado estando todavía pendiente de cursar el segundo semestre de este año, donde se espera concluir y superar el proceso de matrícula de estudiantes y para ello se viene haciendo esfuerzos en conjunto con las autoridades locales (Alcaldes, Directores de otras unidades ejecutoras como Salud, Policía Nacional y demás entidades) para la mejora del proceso de matrícula y reinserción escolar dentro de la población estudiantil de la provincia de Padre Abad que en su mayoría son de la zona rural en un 80% de Instituciones Educativas pertenecientes a nuestra unidad ejecutora.

Av. Simón Bolívar N° 344 Aguaytia - Peru

Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelitopapa181264@gmail.com](mailto:rafaelitopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpe.gob.pe](http://www.ugelpe.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



## 2.- Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

### **AEL. 03. 01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACION**

Dentro de las principales modificaciones del POI se tiene el incremento del presupuesto en las Actividades Operativas de contratación y pago de personal docente donde se incorporó mediante diferentes Decretos Supremos el financiamiento para el pago del incremento de la remuneración integral mensual RIM del personal docente donde se gestionó y se obtuvo 40 plazas nuevas de contratación docente y se llegó al pago del aumento de remuneraciones con las nuevas escalas. Dichos incrementos tanto de plazas de contratación docente, se gestionaron por la gran necesidad que se tiene de contar con mayor personal debido al incremento de la población estudiantil dentro de nuestra provincia, donde todavía se requiere de un promedio de 100 plazas entre personal docentes, auxiliares de educación y personal administrativo.

Esta principal modificación contribuye al mejoramiento salarial del personal a nuestro cargo, ya que según las políticas públicas se está cumpliendo con el incremento de la remuneración del personal del magisterio a nivel nacional.



### **AEL. 03. 06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES**

Como parte de las modificaciones del POI también contamos con la modificaciones internas en cuanto a la ejecución de actividades administrativas en la categoría de gastos Acciones Centrales donde recurrentemente se tiene muchas dificultades en cuanto a la asignación de específicas de gastos donde se requiere mayor asignación presupuestal, tal es el caso de la asignación de pasajes, viáticos, que son necesarios para el cumplimiento de la actividad operativa de supervisión y monitoreo PARA verificación de las actividades ejecutadas del programa de Mantenimiento de Locales Escolares 2023 dirigida a Instituciones educativas a nuestro cargo y por otro lado tenemos el pago de personal tanto de CAS y Locación de Servicios, donde más necesidad se tiene año tras año, afectando de esta forma la atención de diversas funciones que como UGEL se debe brindar y que no son atendidas satisfactoriamente por no contar con el personal adecuado.

### **AEL. 06. 02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL**

En cuanto esta AEI no se cuenta con modificación hasta el termino del primer semestre del presente año, pero que, si se deben considerar muy necesarias realizar modificaciones como incorporar actividades operativas que permitan la correcta implementación de esta AEI, TAL es la propuesta de programar actividades operativas de asistencia técnica y capacitación permanente al personal directivo y docentes de Instituciones Educativas que siempre se dan casos de personal nuevo que asume labores de Dirección de II.EE. quienes desconocen sobre los procesos de matrícula oportuna de estudiantes, aprobación de





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



nómina de matrícula tanto regular como adicional, el registro de asistencia de estudiantes el registro de calificaciones por periodo de evaluación y la aprobación del acta oficial de evaluación. Así mismo se hace el registro de Materiales educativo a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE. Así mismo es necesario la asignación presupuestal para la ejecución de este tipo de actividades que permitirán lograr el registro oportuno y real sobre matrícula de estudiantes para el segundo semestre del año en curso.

### 3.- Estado de ejecución financiera de las AO por AE

#### AEI. 03. 01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACIÓN

Como parte de la ejecución financiera se debe considerar el PIA de 2023 que ascendió a S/ 62'065,263.00 soles y se tuvo un incremento presupuestal de S/ 7'304,720.00 soles recibidos mediante las 17 notas de modificación presupuestal ejecutadas en el primer semestre de 2023, llegando a un Presupuesto Institucional Modificado PIM de S/ 69'369,983.00 soles.

Las actividades operativas principales que se dan como consecuencia de la implementación de la Acción Estratégica Institucional tenemos la contratación y el pago de personal docente que representó el 93.71% de ejecución del total de actividades y de presupuesto modificado llegando al monto ejecutado en la genérica 2.1 pago de personal el monto de S/ 36'072,635.25 soles del total de ejecución que ascendió a S/ 38'493,174.70 soles, quedando como diferencias la ejecución de la actividades operativas sobre los pago de bienes y servicios ejecutados al primer semestre donde destacan el pago de personal CAS, Locación de Servicios, Promotora del Programa de PRONEI y los servicios básico de energía eléctrica y agua y desagüe de las diferentes Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL de Padre Abad durante este primer semestre del 2023, cuyo gasto ascendió a S/ 1'973,489.70 soles ejecutados en bienes y servicios. Así mismo se cuenta con ejecución en la genérica 2.2 Pensiones donde se pagan al personal cesante (17 Cesantes) por el monto de S/ 255,186.75 soles hasta el primer semestre 2023.

También debemos destacar la actividad operativa sobre el pago del beneficio de Pago de Sentencias Judiciales en calidad de cosa Juzgada cuya genérica de gastos 2.5 Pago de Sentencias Judiciales que ascendió a S/ 169,046.00 soles de pago de sentencias judiciales año 2023 entregado al personal cesante y activo perteneciente a la UGEL de Padre Abad. Por último, mencionar la mínima ejecución dado en la genérica 2.6. Adquisición de Activos No Financieros, donde se tuvo la ejecución de S/ 22,817.00 soles en equipos de cómputo y mobiliarios para las diversas áreas de la sede administrativa de nuestra unidad ejecutora.

Dentro de la ejecución de las diferentes actividades operativas tenemos tres (03) actividades críticas, que son de destacar y como primer lugar tenemos a la siguiente:



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



- La falta de ejecución de la actividad de contratación y pago de personal CAS para el programa de Limpieza y Mantenimiento dentro de Instituciones Educativas, donde se tuvo demasiado retraso en la publicación de la Norma técnica para ejecutar el proceso de contratación del personal CAS para las diversas Instituciones Educativas focalizadas de este programa por parte del MINEDU.
- Así mismo se tiene también la Actividad Operativa Crítica del Proceso de Distribución de Materiales Educativos, que este año no fue considerado dentro de las actividades programas en el POI 2023, pese a que si fueron programadas en la etapa de programación de actividades del POI 2023 y cuando se aprobó el presupuesto Institucional luego de haber sido aprobado el presupuesto público para el año 2023, se tuvo que realizar la consistencia con dicho presupuesto donde no fue considerado esta importante actividad que retraso el cumplimiento oportuno de esta importante actividad como lo es la distribución de materiales educativos que debió darse desde enero hasta febrero de este año, pero sin embargo al no encontrarse programado dentro del PIA se esperó la asignación presupuestal mediante modificación presupuestal recién el mes de marzo y se ejecutó a partir del mes de abril del presente año, afectando de esta forma al cumplimiento del buen inicio del año escolar 2023.
- Como tercera actividad crítica encontrada se puede señalar la actividad operativa de la contratación de personal CAS Especialistas en educación especial, para la atención de las necesidades educativas dentro de los centros de educación básica especial, es decir, escuelas especiales, donde no se puede contar con postulantes aptos en esta modalidad de estudios pese a que si se realizó la ejecución del proceso de contratación y sin embargo no se pudo contratar a ningún personal debido al elevado perfil que se requiere para su postulación y el bajo nivel remunerativo que se ofrece, esto ha generado incluso que no se presenten postulantes a dichas convocatorias para cubrir esas plazas CAS para instituciones de educación especial pertenecientes a la UGEL de Padre Abad, no teniendo ejecución y a la fecha se encuentra en cero por ciento de ejecución, esperamos gestionar para el segundo semestre la solicitud de baja de perfil ante el MINEDU y así poder contratar y cubrir esas plazas CAS, pendientes a la fecha.

### **AEL 03. 06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES**

En esta AEI se trata de ejecutar al 100% la ejecución del programa de Mantenimiento de locales escolares donde se requiere la modificación de las actividades operativas para lograr el incremento de las metas físicas en la programación y a su vez de las metas financieras de actividades operativas como la supervisión in situ de las ejecuciones de acciones de mejora de la infraestructura, de los ambientes de los locales escolares, el cual

Av. Simón Bolívar N° 344 Aguaytia - Peru  
Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelitopapa181264@gmail.com](mailto:rafaelitopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpa.gob.pe](http://www.ugelpa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



viene siendo deficiente, contando con poca asignación presupuestal para estas actividades operativas que son muy necesarias, en la que solamente se pudo llegar a cubrir o atender a pocas ocho (08) Instituciones Educativas durante este primer semestre, con la realización de verificación presencial en la misma Institución educativa para corroborar la ejecución de los trabajos de refacción de aulas y ambientes propios de la Institución Educativa ya que, solamente el cumplimiento del compromiso de desempeño es a través del sistema "Mi Mantenimiento" del Ministerio de Educación, mas no viene siendo constatado o verificado presencialmente por la falta de recursos económicos y que ponen en riesgo el proceso de implementación de la AEI, que debe ser reflejada en el incremento de metas físicas y financieras adicionales para este segundo semestre del presente año.



### EL 06. 02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

Para el primer semestre de 2023, esta AEI, cuenta con actividades operativas que no sufrieron modificaciones dentro del POI, al encontrarse establecidas como compromisos de desempeño y de gestión, tal es el caso de la matrícula oportuna y el registro del material educativo, tasa de cobertura de niños de tres (03) años y actas de evaluación de nivel inicial a través del Sistema de matrícula de estudiantes SIAGIE, en los que es sumamente necesario contar con la asignación financiera de nuevas actividades operativas que coadyuben al logro del compromiso de desempeño como unidad ejecutora del sector educación para este segundo semestre del presente año.



Mencionar que como actividad operativa para el cumplimiento del compromiso de Pago de servicios básicos (energía eléctrica y agua y desagüe de 159 Instituciones educativas) se deberá gestionar mayor asignación presupuestal y modificar dichas actividades que servirán para la continuación del cumplimiento de dichos compromisos ante el MINEDU que durante el primer semestre han sido satisfactorios, es decir, se cumplió a un 99% y debemos continuar así hasta el término del presente año fiscal 2023.



#### Resultados Finales - Tramo 2 Ucayali - UGEL Padre Abad

El 30 de abril de 2023 se realizó el cierre del Tramo 2 de los Compromisos de Desempeño 2022 y se dio inicio al proceso de evaluación de los resultados que se cumplió en el segundo Tramo de los resultados finalizados por las UGEL. La información se presenta en los cuadros siguientes correspondientes a los indicadores del POI, donde se muestra el cumplimiento de los mismos.

Indicadores	Meta	Logro	Porcentaje	Estado	Comentarios
1.1. Procentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a la Educación Básica en educación inicial (matrícula)	100%	100%	100%	Completado	
1.2. Procentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a la Educación Básica en educación primaria (matrícula)	100%	100%	100%	Completado	
1.3. Procentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a la Educación Básica en educación secundaria (matrícula)	100%	100%	100%	Completado	
1.4. Procentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a la Educación Básica en educación superior (matrícula)	100%	100%	100%	Completado	
1.5. Procentaje de niñas, niños y adolescentes que acceden a la Educación Básica en educación técnica (matrícula)	100%	100%	100%	Completado	



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



En las actividades operativas relacionadas a la contratación y pago de remuneraciones de personal docente, administrativos y auxiliares de educación, se tiene que gestionar una demanda adicional de S/ 4'056,963.52 soles según nuestra proyección al mes de diciembre 2023 para lograr su cumplimiento de pago oportuno durante el segundo semestre de este año, ya que nos encontramos desfinanciados en esta actividad operativa dentro del POI y podría afectar a la implementación de la AEI.

Así mismo debe generarse nuevas actividades operativas que estén relacionadas a los compromisos de desempeño y gestión que nos mide el MINEDU para el segundo semestre 2023 en atención al proceso de cierre de brecha de la actividad operativa de cumplir con el saneamiento físico legal y registro de los predios ocupados por las diversas Instituciones Educativas y que estén a nombre del MINEDU.

**Resolución Ministerial N° 346-2023-MINEDU (Norma que modifica la Resolución Ministerial N° 079-2023-MINEDU denominada "Norma Técnica para la Implementación del Mecanismo denominado compromisos de Desempeño 2023")**



ANEXO N° 1
MODIFICACIÓN DE LOS LITERALES B. Y C. DEL NUMERAL 0.2 DE LA "NORMA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DENOMINADO COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2023". APROBADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 079-2023-MINEDU

0.2. De los compromisos y sus indicadores

- b. Se han definido diez (10) compromisos vinculados con resoluciones, productos y actividades de los servicios educativos: siete (07) de ellos corresponden a la EB y tres (03) a la ETP. ESP y EST. Cabe precisar que los compromisos 4 y 5 son transversales a ambos niveles educativos, pero se agrupan bajo los indicadores de la EB. Estos se muestran en la siguiente tabla:

Tabla N° 1. Listado de compromisos, según nivel educativo

Table with 2 columns: Nivel educativo, N° and 10 rows of commitments (1-10) for Educación Básica and Educación Superior y Técnico-Productivos.

Table with 2 columns: Cierre de la brecha de infraestructura educativa and 2 rows of indicators (5.1, 5.2) with descriptions.

- c. Cada compromiso tiene asociados uno o más indicadores que buscan aportar al logro de su objetivo, los cuales se listan a continuación:

**4.- Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI**

**AEI. 03. 01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACION**

En la implementación de esta AEI se cuentan con las 175 actividades operativas activas distribuidas en los 25 centros de costos que posee la UGEL de Padre Abad según su estructura orgánica, las misma que si contribuyen a dicha implementación de Acciones Estratégicas Institucionales, al contener la mayor carga de actividades y programación física y financiera y estas a su vez buscan lograr como objetivo principal mejorar la calidad educativa que se brinda a la población dentro de cada Institución Educativa según su modalidad (EBR, EBE, EBA Y ETP) y nivel educativo como en el nivel inicial,





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



primaria y secundaria. Tales actividades más importantes en esta AEI son: la contratación y el pago oportuno de personal docente, administrativo y auxiliares de educación, la distribución de materiales educativos (libros de trabajo, cuadernos de trabajo, textos escolares, laminas, materiales lúdicos y deportivos), el Mantenimiento de Locales Escolares, el Pago de servicios básicos y la atención de servicios administrativos y de gestión como la Matrícula oportuna de estudiantes y los servicios administrativos dirigidos a los usuarios internos (Directores de Instituciones Educativas, docentes, administrativos y auxiliares de educación), usuarios externos como estudiantes y padre de familia como las más importantes ejecutadas dentro del Plan Operativo Institucional 2023 de la UGEL de Padre Abad.

### **AEI. 03. 06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES**

En cuanto al dimensionamiento de la cantidad de actividades operativas ejecutadas es coherente con la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales, pero sin embargo informar que no se toma mucho interés en actividades operativas que según el diagnóstico propio como unidad ejecutora y fuera realizado por el personal responsable de la parte pedagógica en lo que concierne a los temas técnico pedagógico es necesario tomar más importancia y énfasis en ejecutar continuamente las actividades como la supervisión, el acompañamiento docente y el monitoreo de temas normativos, técnicos pedagógicos, administrativos y de gestión, que hacen mucha falta o son muy necesarios para mejorar los niveles educativos esperados como parte de la región Ucayali, tal es el caso de la existencia de planes internos para realizar la supervisión, el acompañamiento docente, monitoreo y asistencias técnicas, las cuales vienen siendo programadas en el centro de costo de gestión pedagógica dentro de los Planes Operativos Institucionales cada año pero sin embargo no están siendo financiadas dentro del presupuesto institucional, viniendo cada vez menos asignación presupuestal que, a su vez nos obliga a ejecutar modificaciones presupuestales dentro de la categoría presupuestal acciones centrales para por lo menos complementar la ejecución de las actividades más importantes señaladas en el párrafo anterior que contribuirían muchísimo al mejoramiento en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales por parte de nuestra unidad ejecutora, es decir se busca medir los resultados de los niveles educativos y esto permitirá tomar las decisiones adecuadas para la futura programación del POI así también como del PIA enfocados en mejorar los resultados actuales que vienen siendo deficientes en el nivel educativo como región.

### **AEI. 06. 02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL**

En esta AEI contamos con actividades operativas destinadas al logro de cobertura de la matrícula de estudiantes de manera oportuna que es medida por el MINEDU a través de los compromisos de gestión en los cuales se requiere algunas modificaciones como la mayor asignación presupuestal para actividades de campo para recojo de información verídicas sobre matrículas de estudiantes de acuerdo a su edad y grado educativo que le



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



corresponde. Así mismo se requiere brindar capacitación al personal directivo y docentes quienes son responsables directos del manejo de esta importante actividad que contribuye al logro de dichos compromisos y estos a su vez permiten la implementación de la AEI de gestión por resultados.

05.06.2023

**siagie** MATRIZ SEGUIMIENTO A LA MATRICULA 2022-2023 UGEL PADRE ABAD

**NEXUS**

Nivel Educativo	Total IEE 2023	% alumnos 2023	# alumnos matriculados (Diciembre 2022)	PERSONAL DE LA IE (Docente Administrativo) 2022	PERSONAL DE LA IE (Docente Administrativo) 2023	# alumnos con registro de matrícula diciembre 2022	% DE SEGUIMIENTO (diciembre 2022)	# alumnos con aprobación de nominación matriculada diciembre 2022	% DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE MATRICULA APROBADA (DICIEMBRE 2022)	Nº DE ACTAS DE EVALUACION APROBADAS 2022	# alumnos con registro de matrícula junio 2023	% DE SEGUIMIENTO (Junio 2023)	# alumnos con aprobación de nominación matriculada junio 2023
Infantil - Prende	134	4610	4361	713	219	2139	100.00%	4189	100.00%	458	4228	93.86%	4367
Primaria	148	12845	12120	870	831	15444	100.00%	15427	100.00%	1327	12614	95.11%	11987
Secundaria	26	7111	2671	520	262	2072	100.00%	1750	86.86%	144	1712	98.54%	2192
Básica Alternativa	4	311	225	11	11	148	100.00%	348	100.00%	0	25	99.47%	0
EBE	2	42	21	0	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0
Deporte	1	45	64	0	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0	0.00%	0
<b>Fuente SIAGIE</b>	<b>378</b>	<b>24555</b>	<b>22214</b>	<b>1584</b>	<b>1423</b>	<b>27600</b>	<b>100.00%</b>	<b>27561</b>	<b>100.00%</b>	<b>1332</b>	<b>28742</b>	<b>98.71%</b>	<b>24570</b>

Porcentaje de Cumplimiento del Compromiso CaD 2023

TAZA 2019	11.98%	
TAZA 2020	24.35%	105.75%
TAZA 2021	23.21%	105.05%
TAZA 2022	27.00%	108.43%
TAZA 2023	28.74%	99.25%

SE ESTA HACIENDO SEGUIMIENTO A LA TAZA DE MATRICULA 2023. ESTAMOS AUN POR DENTRO DE LA MATRICULA 2022. AL CERRAR DEL 05.06.2023

## 5.- Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

En cuanto a las recomendaciones de evaluaciones previas del año 2022, se tienen avances para este año 2023, en el cual se tuvo como recomendación previa la de "Gestionar una mayor asignación presupuestal a la actividad operativa de la distribución de materiales educativos" ya que se ejecuta todos los años y el presupuesto asignado en esta actividad operativa es deficiente para cubrir la totalidad de instituciones educativas, dentro de los 7 distritos que conforman nuestra provincia de Padre Abad, por lo que se recurre a realizar convenios con los Gobiernos Locales tanto provincial como distritales representados por sus respectivos alcaldes, para poder cumplir con esta actividad y tratar de llegar al 100% de I.I.EE. beneficiarios con la entrega oportuna de materiales educativos, cuya gestión se desarrolló ante el pliego GOREU oportunamente a inicios del presente año debido a que esta actividad no estuvo considerada en la formulación del PIA, pero si se registró en la programación del POI 2023, por lo que, se tuvo que esperar la asignación presupuestal por parte del pliego recién en el mes de marzo de este año y el mismo que fue ejecutado en el mes de abril 2023.

Se tiene también como recomendación previa del año pasado la recomendación de "Gestionar la asignación presupuestal para temas de ejecución de asistencias técnicas en la parte pedagógica dirigidos al personal directivos y docentes", es decir servirá para fortalecer los conocimientos del personal a nuestro cargo, así también como para realizar las labores de supervisión, acompañamiento pedagógico y monitoreo de las diversas Instituciones Educativas pertenecientes a la UGEL de Padre Abad para este año 2023.

Av. Simon Bolivar N° 344 Aguaytia - Peru  
Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaeljitopapa181264@gmail.com](mailto:rafaeljitopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpa.gob.pe](http://www.ugelpa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



Como tercera recomendación más importante y previa se planteó adicionalmente la **“Gestión de solicitud de plazas adicionales para obtener plazas nuevas para contrato de personal docente ante el Ministerio de Educación”**, por lo que, se realizó dicha gestión y se obtuvo o se logró mediante decreto supremo N° 063-2023-EF de fecha 15 de abril de 2023, **la dotación de 40 plazas nuevas para contrato docente con su respectivo financiamiento** derivado del proceso de Racionalización del año 2022, quedando pendiente aún una mayor demanda de plazas de contrato con un estimado de 132 plazas docente adicionales (docentes, auxiliares de educación y administrativos), debido al incremento de la población estudiantil dentro de las II.EE. de la provincia de Padre Abad.

## 6.- Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

### AEI. 03. 01 PROGRAMA DE EDUCACION; OPORTUNO; PARA LA POBLACION

Dentro de las medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la Acción Estratégica Institucional se debería considerar priorizar las actividades operativas relacionadas a tomar más importancia y énfasis en actividades como la supervisión, el acompañamiento docente y el monitoreo de la implementación de temas normativos, técnicos pedagógicos, administrativos y de gestión dentro de cada Institución Educativa, que hacen mucha falta o son muy necesarios para mejorar los niveles educativos esperados como parte de la región Ucayali, tal es el caso de la existencia de planes internos (Plan de capacitaciones a personal directivos y docentes, y de supervisiones a instituciones educativas) para realizar la supervisión, el acompañamiento docente, monitoreo y asistencias técnicas necesarias dirigidos al personal directivo y docentes de las diversas en busca de la mejora de los niveles educativos de la población.

En cuanto a las actividades críticas señaladas líneas arriba en el numeral 3.- Estado de ejecución financiera de las AO por AEI en el proceso de **contratación de personal CAS para escuelas de educación especial, se debe gestionar ante el Ministerio de Educación la solicitud de baja de perfil ya que esta en un nivel alto en los requisitos del perfil profesional**, tal como se realizó para la actividad de encargatura de dirección de Instituciones Educativas para lo que resta del presente año ya que se viene desatendiendo esta actividad y por consiguiente a los estudiante de esa modalidad de educación especial.

### AEI. 03. 06 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES

Av. Simón Bolívar N° 344 Aguaytia - Peru

Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelitopapa181264@gmail.com](mailto:rafaelitopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpe.gob.pe](http://www.ugelpe.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



En la implementación de esta AEI, se tiene que considerar como medida correctiva reprogramar o reformular las actividades operativas a fin de poder cubrir el total de verificación del cumplimiento en las actividades de mantenimiento de los locales escolares ejecutadas por el personal Directivo dentro de cada ILEE., así mismo se debe gestionar su respectiva asignación financiera y que esta sea suficiente para poder llegar a todas las 259 Instituciones Educativas y constatar realmente el grado de ejecución del programa de mantenimiento de locales escolares año 2023 en lo que corresponda al segundo semestre, ya que en el primer semestre 2023 tan solo se pudo cubrir el 10% del total de locales escolares visitados o verificados.

### AEI. 06. 02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL

Dentro de la implementación de esta AEI, se debe hacer el planteamiento o propuesta para reprogramar ciertas actividades operativas correspondientes al segundo semestre 2023 orientadas a buscar el mejoramiento de la gestión pública, la cual se debe dar por resultados, entendiéndose que a través de este conjunto de principios, procesos y herramientas se debe orientar mejor las decisiones y acciones para garantizar que se brinde un servicio educativo de calidad en cada Institución Educativa perteneciente a la UGEL de Padre Abad y por consiguiente busca mejorar la calidad de vida de la población, tal es el caso de los servicios administrativos que brinda nuestra unidad ejecutora hacia los diversos usuarios docentes, estudiantes, padres de familia, otras entidades y público en general.

Esta AEI contribuye al logro del OEL.06 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, a través del cumplimiento de actividades operativas que priorizan la atención hacia la población estudiantil brindando el acceso al servicio educativo a niñas y niños entre 3 a 16 años de edad, así mismo adicionalmente se está implementando a partir del año 2020 el registro de la matrícula de población adulta que retoma sus estudios y logra culminar su educación primaria y secundaria a través de la Educación Básica Alternativa que se brinda en las Instituciones Educativas haciendo uso del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – SIAGIE.

Av. Simon Bolivar N° 344 Aguaytia - Peru

Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelito papa181264@gmail.com](mailto:rafaelito papa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpa.gob.pe](http://www.ugelpa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación de  
Ucayali

Unidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre Abad

Área de  
Planeamiento  
y Presupuesto



# ANEXOS

---

Av. Simon Bolivar N° 344 Aguaytia - Peru  
Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaelitopapa181264@gmail.com](mailto:rafaelitopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugepa.gob.pe](http://www.ugepa.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



Tabla 1. Avance de ejecución física del POI Modificado por Actividad Operativa

Código	Descripción	Actividad Operativa	Presupuesto		Ejecución Física				Programa	Presupuesto	
			Asignado	Comprometido	Presupuesto	Completado	Avance	Programa			
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SEDE DEL PADRE ABAO	24,00	12,00	100%	0%	50%	1,819,163.00	1,813,901.04
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE PERSONAL DOCENTE DE LA SEDE UCEL PADRE ABAO	12,00	6,00	100%	0%	50%	1,195,009.00	24,442.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE PERSONAL DOCENTE DE LA SEDE UCEL PADRE ABAO	36,00	18,00	100%	0%	50%	12,648.00	5,877.90
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE LA RESERVA POR JORNADA DE TRABAJO ADICIONAL Y ASI	6,00	2,00	100%	0%	33%	716,200.00	35,300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE PERSONAL DOCENTE DE EDUCACION ESPECIALIZADA (CEPAC)	12,00	6,00	100%	0%	50%	39,804.00	29,352.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DOCENTE DE INICI	139,00	139,00	100%	0%	100%	22,250,267.00	11,934,934.72
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACION FISI	139,00	139,00	100%	0%	100%	2,297,317.00	1,334,583.11
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE LAS REMUNERACIONES DE PROFESORES DE EDUCACION FISI	25,00	25,00	100%	0%	100%	4,410,148.00	93,732.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROF	37,00	37,00	100%	0%	100%	17,259,017.13	10,137,305.38
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REGISTRO DE INFORMACION SOBRE TRAYECTORIA LABORAL Y OTROS	120,00	60,00	100%	0%	50%	1,091,615.00	921,501.61
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	CONTRATACION Y SELECCION DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRAT	298,00	298,00	100%	0%	93%	6,010.00	300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	EJECUCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DESPACHOS DE PER	25,00	13,00	100%	0%	52%	3,600.00	2,660.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	ELABORACION, SEGURIMIENTO Y EJECUCION DE PLANES OPERATIVOS D	12,00	6,00	100%	0%	50%	1,670.00	5,100.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PREPARAR Y REALIZAR INVENTARIOS TÉCNICOS SOBRE EL AVANCE DE LAS	36,00	18,00	100%	0%	50%	6,349.00	522.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE OPORTUNOS DE PUESTO ADICIONAL POR RESERVA POR JORNAD	24,00	24,00	100%	0%	100%	149,335.00	104,380.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE LA OPORTUNIDAD DE TRABAJO ADICIONAL DE PERSONAL DOCENTE	12,00	6,00	100%	0%	50%	208,477.00	131,991.76
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE LA OPORTUNIDAD DE TRABAJO ADICIONAL DE PERSONAL DOCENTE	12,00	6,00	100%	0%	50%	7,680.00	5,050.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE OPORTUNOS DE PUESTO ADICIONAL POR RESERVA POR JORNAD	12,00	12,00	100%	0%	50%	11,147.00	9,300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	CONTRATACION, TRAMITACION Y EJECUCION DEL PAGO DE REASIGNACIONES, DE	26,00	130,00	100%	0%	50%	4,560.00	2,280.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	ACTUALIZACION DE LEGADOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES DE LA I	72,00	36,00	100%	0%	50%	13,200.00	756.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	EJECUCION DE TALLER DE CAPACITACION ORIENTADO A DIRECTIVOS Y DC	180,00	90,00	100%	0%	50%	1,050.00	510.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	ELABORACION DE PLANES OPERATIVOS DE PERSONAL DOCENTE DE EDUCAC	8,00	8,00	100%	0%	50%	8,630.00	6,550.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	ELABORACION Y COORDINACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA I	24,00	12,00	100%	0%	50%	7,680.00	1,490.50
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	ORGANIZACION Y SUPERVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA I	24,00	12,00	100%	0%	50%	1,410.00	570.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	72,00	36,00	100%	0%	50%	854.00	540.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	4,00	4,00	100%	0%	100%	1,200.00	180.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REGISTRAR INFORMATIVO DEBERES POR MANEJO DE FONDOS CORRIEN	4,00	4,00	100%	0%	100%	2,160.00	1,080.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	MONITOREAR Y EVALUAR EL SERVICIO EDUCATIVO QUE PRESTAN LAS I	12,00	6,00	100%	0%	50%	790.00	440.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	ELABORACION DE NOTAS PERIODICAS	90,00	50,00	100%	0%	56%	790.00	440.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	RESOLUCION DE EVENTOS PEDAGOGICOS	10,00	4,00	100%	0%	40%	1,120.00	480.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PREPARAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	72,00	36,00	100%	0%	50%	854.00	432.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	1,800.00	900.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	18,00	9,00	100%	0%	50%	1,500.00	750.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	600.00	300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	600.00	300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	24,00	12,00	100%	0%	50%	5,950.00	5,950.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	24,00	12,00	100%	0%	50%	2,140.00	1,080.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	24,00	12,00	100%	0%	50%	8,651.00	4,075.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	24,00	12,00	100%	0%	50%	3,450.00	2,100.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	24,00	12,00	100%	0%	50%	5,200.00	4,080.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	24,00	12,00	100%	0%	50%	2,630.00	1,314.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	600.00	300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	144,190.00	74,718.63
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	54,722.00	289,064.52
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	12,00	6,00	100%	0%	50%	2,000.00	600.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	REVISAR EN COMISION DE SERVICIO PARA COORDINAR EVENTOS INTERI	216,00	92,00	95%	0%	43%	234,746.00	156,574.75
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JULGADOS DE LA DE	12,00	6,00	100%	0%	50%	600.00	300.00
462 001509	GOB. REG. DE UCAYALI - EDUCACION PADRE ABAO	AE103.01	PROGRAMA DE EDUCACIÓN, OPORTUNO, PARA LA POBLACIÓN	SUPERVISAR, MONITOREAR Y EVALUAR EL SERVICIO EDUCATIVO EN TO	22,00	10,00	100%	0%	45%	5,974.00	2,806.00



Av. Simon Bolivar N° 344 Aguaytia - Peru  
Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: rafaelitopapa181264@gmail.com

Visitenos en: www.ugelpea.gob.pe



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación de  
UcayaliUnidad de Gestión  
Educativa Local de  
Padre AbadÁrea de  
Planeamiento  
y Presupuesto

Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamien
01.01	DIRECCION GENERAL	6	34,421
01.01.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	10,650
01.01.02.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION	12	640,121
01.01.02.01	UNIDAD DE CONTABILIDAD	6	11,840
01.01.02.02	UNIDAD DE TESORERIA	7	26,388
01.01.02.03	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	5	190,992
01.01.02.04	UNIDAD DE PERSONAL	7	15,010
01.01.02.05	UNIDAD DE ESCALAFON	4	3,334
01.01.02.07	UNIDAD DE REMUNERACIONES	17	6,572,696
01.01.02.08	PATRIMONIO	4	29,370
01.01.03	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	37	61,661,079
01.01.03.00	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	6	14,640
01.01.03.01	GESTION EDUCATIVA PROCESOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	3	10,446
01.01.03.02	SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACION E INVESTIGACION ED	2	8,214
01.01.03.03	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	2	12,101
01.01.03.04	Gestión del Currículo	2	7,839
01.01.03.05	Gestión Local de la Educación	2	13,460
01.01.04.00	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	5,917
01.01.04.01	UNIDAD DE PLANIFICACION	3	3,854
01.01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	6	6,600
01.01.04.03	UNIDAD DE ESTADISTICA	5	4,500
01.01.04.04	UNIDAD DE RACIONALIZACION	4	6,850
01.01.04.05	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE APOYO A LA GESTION DE LA INS	6	7,955
01.01.04.06	INFRAESTRUCTURA	6	8,340
01.01.05	UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL	8	51,784
01.01.06	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	4	3,607
01.01.07	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	8	7,975
	TOTAL	181	69,369,983

Nota: El Monto financiero total es la suma de la programación financiera anual de las AO.

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Av. Simón Bolívar N° 344 Aguaytía - Peru

Teléfono 48-1150 Telefax 48-1150 E-mail: [rafaeltopapa181264@gmail.com](mailto:rafaeltopapa181264@gmail.com)

Visítenos en: [www.ugelpe.gob.pe](http://www.ugelpe.gob.pe)



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.03	MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVAS DE LA POBLACION	3					
AEI.03.01	PROGRAMA DE EDUCACION OPORTUNO PARA LA POBLACION	4	175	38,321,005	99%	1%	55%
AEI.03.06	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA CON CONDICIONES ADECUADAS A LOS ESTUDIANTES	5	4	170,426	100%	0%	37%
OEI.06	FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	10					
AEI.06.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTION POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL	1	2	1,120	100%	0%	50%
<b>TOTAL</b>							
Total de AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.				181	38,492,551		

Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero semestral 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
21	CULTURA Y DEPORTE	1	540	100%	0%	100%
22	EDUCACION	179	38,335,436	99%	1%	54%
24	PREVISION SOCIAL	1	156,575	85%	0%	43%
<b>TOTAL</b>						
				181	38,492,551	

1/ Total de AO/inversiones con meta fisica anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ucayali

Unidad de Gestión Educativa Local de Padre Abad

Área de Planeamiento y Presupuesto



Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Miles/soles 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCION GENERAL	6	8,050	100 %	0 %	50 %
01.01.01	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	1,590	100 %	0 %	49 %
01.01.02.00	UNIDAD DE ADMINISTRACION	12	394,879	100 %	0 %	46 %
01.01.02.01	UNIDAD DE CONTABILIDAD	6	4,830	100 %	0 %	50 %
01.01.02.02	UNIDAD DE TESORERIA	7	8,860	100 %	0 %	50 %
01.01.02.03	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO	5	177,606	100 %	0 %	49 %
01.01.02.04	UNIDAD DE PERSONAL	7	9,370	100 %	0 %	56 %
01.01.02.05	UNIDAD DE ESCALAFÓN	4	1,624	100 %	0 %	50 %
01.01.02.07	UNIDAD DE REMUNERACIONES	17	5,035,187	99 %	0 %	47 %
01.01.02.08	PATRIMONIO	4	11,610	100 %	0 %	35 %
01.01.03	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	37	32,749,668	100 %	3 %	71 %
01.01.03.00	AREA DE GESTION PEDAGOGICA	6	7,010	100 %	0 %	49 %
01.01.03.01	GESTION EDUCATIVA PROCESOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	2	6,252	100 %	0 %	50 %
01.01.03.02	SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACION E INVESTIGACION EDUCATIVA	3	3,886	100 %	0 %	48 %
01.01.03.03	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	2	5,175	71 %	0 %	38 %
01.01.03.04	Gestión del Currículo	2	5,394	100 %	0 %	50 %
01.01.03.05	Gestión Local de la Educación	2	4,580	100 %	0 %	38 %
01.01.04.00	AREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	4	3,186	96 %	0 %	49 %
01.01.04.01	UNIDAD DE PLANIFICACION	3	1,932	100 %	0 %	50 %
01.01.04.02	UNIDAD DE FINANZAS	5	3,360	100 %	0 %	58 %
01.01.04.03	UNIDAD DE ESTADISTICA	5	2,250	100 %	0 %	60 %
01.01.04.04	UNIDAD DE RACIONALIZACION	4	2,600	100 %	0 %	50 %
01.01.04.05	SISTEMA DE INFORMACION DE APOYO A LA GESTION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIA	6	3,920	100 %	0 %	50 %
01.01.04.06	INFRAESTRUCTURA	6	4,250	100 %	0 %	39 %
01.01.05	UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL	8	26,053	100 %	0 %	57 %
01.01.06	UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	4	1,783	96 %	0 %	46 %
01.01.07	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	5	6,645	100 %	0 %	64 %
	TOTAL	181	38,492,551			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero Anual 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2503	PADRE ABAD	181	38,492,551	99 %	1 %	54 %
	TOTAL	181	38,492,551			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

